ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLUMONT S.A., CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince (15) días del mes de Agosto del año Dos mil catorce (2014), siendo las diez horas (10H00) en la oficina ubicada en el décimo quinto piso del edificio San Francisco 300, ubicado en la calle Córdova No.1021 y 9 de Octubre, se reune la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PLUMONT S.A.**, conforme consta en la convocatoria de fecha 6 de Agosto del 2014, la cual fue publicada el día 6 de Agosto del 2014, en el Diario El Telegrafo. En consecuencia se reúne la Junta con la presencia de los siguientes accionistas: La compañía de nacionalidad Uruguaya MOXLEY CORPORATION S.A., debidamente representada por la Abogada Jenny Baquerizo Jara, como apoderada, según consta de la carta poder que presenta; propietaria de diecinueve mil novecientas (19.900) acciones, ordinarias, nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar (USD$0,04) de los Estados Unidos de América cada una; no se encuentra presente la accionista CRIADEROS Y MARISQUERA GUAYAS CRIMAR COMPAÑÍA LIMITADA. Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, el señor Jorge Pineda Merino. Al encontrarse presente más de la mitad del capital pagado de la compañía se considera que existe el quórum necesario para instalar y constituir la Junta General de accionistas para tratar y resolver sobre los puntos que constan en la convocatoria y que son los siguientes:

1.- **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes.**

2.- **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes.**

3.- **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes.**

4.- **Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes.**

Preside la Junta en calidad de Presidente Ad-hoc el Sr. Juan Xavier Cordovez Ortega por decisión unánime de todos los presentes; y, actúa como secretario Ad-hoc de la Junta por decisión unánime de todos los presentes el Señor Ricardo Menéndez Enderica. El Presidente Ad-hoc ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por el Secretario Ad-hoc de esta Junta formará parte del expediente y constatado por Secretaría que se encuentra reunido el noventa y nueve punto cinco por ciento (99.5%) del Capital Suscrito y Pagado de la compañía y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometiendo a

consideración los asuntos materia de la reunión.

Se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Gerente General, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Segundo Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Comisario, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Tercer Punto** del orden del día esto es conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se pasa a estudiar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo 2013 y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Luego se pasa a tratar el **Cuarto y último Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes. Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta y expone a los presentes que de la revisión del Balance se desprende que en el año 2013 se generaron utilidades por un valor de **$** 441.658.07; las mismas que se distribuyeron de la siguiente manera: a) Se distribuyó por concepto de participación de utilidad a los trabajadores el 15% esto es la cantidad de $ 66.248.71. b) Por concepto de impuesto a la Renta causado, el pago del mismo luego de la conciliación tributaria fue de $ 85.334.88; quedando así un saldo de $ 290.074.48. En este sentido la Junta General de Accionistas delibera al respecto y por unanimidad resuelve reinvertirlas en la compañía. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día no han participado los administradores de la compañía. En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: 1.- Copia del informe del Gerente General y del Comisario; así como, del Balance y estado de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2013; 2.- Copia de Lista de asistentes; 3.- Copia de la presente Acta certificada por el Secretario Ad-Hoc de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego que se reinstala la sesión es leída y se aprueba

por unanimidad. Con lo cual el Presidente Ad-hoc declara terminada la presente Junta siendo las doce horas (12h00), firmando para constancia todos los asistentes.- **Hasta aquí el acta)** f) p. MOXLEY CORPORATION S.A., representada por la Ab. Jenny Baquerizo Jara, Apoderada; Accionista f) Juan Xavier Cordovez Ortega. Presidente Ad-Hoc de la junta; f) Ricardo Menéndez Enderica. Secretario Ad-hoc de la junta. f) Jorge Pineda Merino. Comisario.- **CERTIFICO**: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía PLUMONT S.A. celebrada el 15 de Agosto del 2014, la cual está archivada en el libro de actas, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 15 de Agosto del 2014.-

Ricardo Menéndez Enderica
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA